

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



"2025 - 40º ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

REGISTRADO BAJO CDCIC-023/25 BAHIA BLANCA, 18 de febrero de 2025

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Luciano Tamargo solicitando se rectifique la nota obtenida por la alumna de Grado Emma González Cataldo (LU.150720) en el Acta de examen CO2454085 de la materia Introducción a la Programación Orientada a Objetos (Cód. 7713); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado examen se halla registrado en el Folio 085 del Libro 54 respectivamente de esta unidad académica;

Que la Dirección General de Gestión Académica ha dispuesto que hasta tanto se apruebe un texto ordenado de procedimiento para la modificación de Actas de Exámenes y de Cursado, corresponde a los Departamentos Académicos dictar una Resolución para tal fin;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 18 de febrero 2025, dicha rectificación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar el acta de examen **CO2454085** de la asignatura "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" (Cód.7713) con el fin de consignar que la nota obtenida por la alumna **Emma GONZÁLEZ CATALDO (LU. 150720)** es **8 (ocho).**

ARTICULO 2º: Regístrese; pase a la Dirección General de Gestión Académica a los fines que corresponda.-